

Guayaquil, 15 de Abril de 2019

**INFORME GENERAL
A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA UNIVERSAL DE LA
EXBAPLUS S.A.**

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, informo hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2018.

A.- CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio 2018, y presentadas a los Organismos de Control.

En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

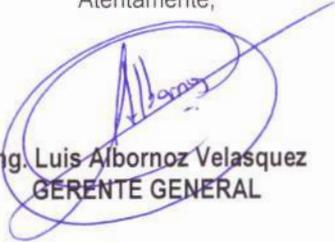
B.- SITUACION FINANCIERA

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

La empresa fue creada en Noviembre del 2014, sin embargo sus operaciones la tiene en los últimos años, este año ha sido favorable para la compañía, se mejoraron los resultados en relación al año pasado. Los estados financieros de la compañía muestran un resultado contable de US\$ 2.675,92.

A nuestros clientes, proveedores, entidades bancarias, colaboradores y accionistas, un especial agradecimiento. Su gestión ha contribuido a los resultados que se detallan en los informes financieros. Esperamos seguir contando con su valiosa colaboración, acompañamiento y respaldo para los propósitos y metas que hemos planeado alcanzar en este nuevo año.

Atentamente,


Ing. Luis Albornoz Velasquez
GERENTE GENERAL